

REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
SECRETARÍA MUNICIPAL



SESIÓN N° 07/2022 ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES

Se deja constancia que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 07/2022 Ordinaria.

En Mejillones el jueves 03 de marzo del 2022, siendo las 10:30 horas, se llevó a efecto la sesión N° 07/2022 Ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Marcelino Carvajal Ferreira, Alcalde de la comuna, actuó como Ministro de Fe el Señor Samuel Hidalgo., Secretario Municipal y asistieron los siguientes Concejales:

Señor Manuel Monardes Rojas.
Señor Vladimir Pizarro Callejas.
Señora María Brevis Navarrete.
Señora Elsie Biaggini Gómez.
Señora Grecia Biaggini Sánchez.
Señora María Cabello Gutiérrez.

Invitados I.M.M: Srta. Marcela Pizarro V., Directora Gestión de Personas
Sr. Claudio Mera T., Director de Control Interno
Sr. Félix Mundaca A., Jefe D.A.E.M.
Sra. Marlory Tapia C., Encargada Administrativa D.A.E.M.
Srta. Catherine Campos H., Jefa de Mercado Público
Sr. Aaron Oliveros V., Director D.O.M
Sra. Tatiana Cortes M., Asesora Jurídica D.A.E.M e I.M.M.
Sr. Felipe Cortez V., Periodista I.M.M

PUNTO A TRATAR:

- 1.- El Alcalde informar del Convenio suscrito con AIM;
- 2.- Entrega del Informe de Contrataciones y Adjudicaciones, correspondiente al mes de febrero de 2022;
- 3.- Solicitud de aprobación requerida por el D.A.E.M.:
 - 3.1. Aprobar contrato por propuesta de adjudicación por "Convenio de Suministro de insumos para impresoras año 2022 (ID 3858-8-LP22)
 - 3.2. Aprobar contrato por propuesta de adjudicación por "Convenio de Suministro de artículos de librería año 2022 (ID 3858-7-LE22);
- 4.- Entrega del 4to Informe Trimestral del año 2021, por parte del Director de Control Interno;
- 5.- Varios

PRIMER PUNTO

- El Alcalde informa del Convenio suscrito con AIM.
- **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo, procede a entregar y explicar información sobre Convenio suscrito con AIM.**

Concejala María Brevis; ¿ es solo salud? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** solo salud, sale social en casos directos, de repente no abordamos ese tema pueden haber otras soluciones. **Concejala María Brevis;** pero si usted se hace un examen obviamente va a salir a nombre mío la boleta, entonces no podría salir a nombre de AIM porque no sería ahí donde se fuera hacer el examen. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** es que ahí hay un mecanismo. **Concejala Elsie Biaggini;** ¿se va hacer reembolso?, porque necesariamente va a tener que ir a nombre de la AIM.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; no se si a nombre de la persona pero déjenme preguntar bien, porque él me dijo AIM, el Manuel, yo pensé que iba a estar en el punto en tabla porque él fue el que estuvo consensuando, le pueden decir a Manuel que baje a aclarar solo ese punto, por favor. Entonces, la idea es preguntarle si es más amplio. **Concejala Elsie Biaggini;** sí porque el tema de los exámenes como dice la señora María, va a nombre del paciente. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** bueno nosotros con la plata anterior, le damos un cheque, él venía y lo pagaba a nombre del municipio, puede que ese sea el sistema, entonces cuando ya lo hayan acordado la ayuda, entonces la persona pero ella sabe que, tu pides una cotización cierto y te dicen sale tanto la interconsulta, y después a ella le interesa el examen cierto, ¿quien lo paga?, a lo mejor vamos a buscar un mecanismo, no sé porque también me quedó la duda de cómo se paga, porque por el municipio no se puede.

- Sr. Manuel procede a explicar vía telefónica el mecanismo de pago al paciente.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; o sea la gente dice, así llegaban antes a mi oficina, quiero una ayuda para hacerme un escáner pero ahí había un acuerdo, pero podíamos con esa plata, si pero el examen te sale \$500 mil pesos, nosotros te aportamos \$300 mil pesos y tu el resto, si alcalde, después decían pero ... y ellos juntaban la plata y nosotros después les dábamos el valor del bono, ingresaba y después le dábamos el cheque con el valor del bono, el reembolso, yo creo que va a ser así el sistema, porque cuando una va le dicen este es mi programa y te dan los valores y después hay que pagarlo, que lo pague, lo importante es que va a salir el programa, pero el pago va a estar justificado que lo pagó la empresa.

Concejal Vladimir Pizarro; alcalde y aquí precisa que puede ser destinado para el financiamiento de pasajes, ayudas técnicas, medicamentos, exámenes médicos y materiales de construcción, al tema de los incendios. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** lo emitieron después porque conversamos por el tema del incendio para hacerlo amplio, porque a ver les cuento algo... esto es de conocimiento público, estoy golpeando puertas para ir ayudar a los del campamento y créanme que cinco empresas me han dicho que no, nosotros a campamento no vamos por orden explícita de arriba, será por lo que está pasando o no se que situación, pero esta complicado ayudar a esas personas, lo estoy haciendo con gente chica más directa porque parece que hay un tema de apreciación social, más que un tema de la ayuda social del momento.

Concejala María Cabello; alcalde consulta, ¿esta ayuda viene por porcentaje de ficha o usted va hacer también excepciones? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** lo que pasa María, es que si fuera por el tema de ficha volvemos a foja cero, porque tendría que ser hasta el 40% y no se podría ayudar a nadie más, por eso que es una salida con plata externa, esa es la idea. **Concejal Manuel Monardes;** y así es un poco más abierto para que la gente pueda postular a ese beneficio. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** cualquier duda que tengan y la detecten para la próxima reunión nos plantean para que por último que las aclare mas el señor de a AIM, si les parece, pero ese es el mecanismo algo nuevo, porque también es nuevo para nosotros pero si lo único que nos complica es el respaldo social, pero esto le abre la puerta a que con otra instancia con otras personas que realmente no están tan mal pero la estratificación social los deja prácticamente fuera, he tenido este ultimo tiempo a mucha gente llorando, están cesantes, no tienen nada, pero tienen un porcentaje gigante de puntaje, son vulnerables pero no entiendo el criterio, nunca en la vida hemos visto un sistema de evaluación que sea amigable con la gente, antes no podías trabajar en ninguna parte sin tener cuarto medio, ahora tienes cuarto medio, estudios, y tu puntaje sube, si tu vas a la universidad y encuentras un trabajo, cualquiera sea, también te daña, no te ayuda, entonces antiguamente la gente era necesito una casa para mi hijo, que papá manda a los hijos a la calle: nadie, entonces todos vivían en la casa pero tenían una pieza, tele y todo, estaban separados, hay dos cocinas, cinco teles y todo, pero no son de ellos, son de las otras personas, mi hijo es el que quiere casa el que está hacinado en el fondo, pero median la casa, nunca se llegó, siempre fue un tema, yo pensé que algún día se iba a llegar a algo más razonable, hoy día nos complica más porque es por porcentaje y el grueso

se pasa con 10% y 20% ya está afuera de todos los beneficios, por eso que esta salida de buscar algunas posibilidades de tanta gente especialmente en el tema salud con un temas mas de enfoque, está más amplio para pasajes por si alguien tiene que viajar a Santiago, ese día le contamos de las personas que sufren alguna situación de perdida, lo consideró también, al final esa parte la incluyeron porque tiene un tope de \$500 mil pesos, si es que se justifica la pérdida o daño de una persona, es más amplio. **Concejala Elsie Biaggini;** alcalde de todas maneras ayer en la mesa de trabajo lo conversamos con Manuel y el tema de las fichas que se había hecho el recambio automático, el sistema que nosotros supuestamente decíamos que el sistema los castigaba, dice que hay que acercarse a don Wilfredo para hacer reevaluadas las personas para ayudar al tema. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo le planteo a Manuel hace tiempo y eso no lo pueden re evaluar porque en el sistema es frio y ojo que cuando yo hice ese planteamiento dijeron que los datos estaban tableados pro una ficha y uno entrega los datos, no es que alguien le invente (...), cuando tu por el sistema metes tus datos, cuentas tu verdad, te tira el porcentaje porque si tu mientes, hoy día todo está en redes, si yo no tengo estudios ahí aparece, el sistema a nivel nacional de todo te tiene red y salta, entonces ese es el tema. **Concejal Manuel Monardes;** hace un tiempo atrás la gente que boleteaba y no imponía figuraba como indigente, porque no había ningún registro, entonces después cuando el Gobierno hizo todos los enlaces, tu no impones pero te ven que tienes retención de impuestos porque boleteas y todo, entonces está todo conectado, todo eso uno entrega los datos al registro nacional de hogares, te chequean en todo el sistema y sale todo en línea, no se puede mentir. **Concejala Elsie Biaggini;** pero existe un servicio a la cola porque la gente que vive en las tomas, tiene domicilio y no es legal, entonces en el registro se pone casa tres y en el sistema no existe, entonces para algunas cosas sí y para otras no. **Concejal Manuel Monardes;** lamentablemente el sistema como dices tú... y no lo inventamos nosotros, viene a nivel central.

SEGUNDO PUNTO

- Entrega del Informe de Contrataciones y Adjudicaciones, correspondiente al mes de febrero de 2022
- **Srta. Marcela Pizarro, Directora Gestión de Personas, procede a entregar informe de contrataciones correspondiente al mes de febrero 2022.**

Concejala Grecia Biaggini; acá en las contrataciones de las personas de febrero, no salen los sueldos. **Srta. Marcela Pizarro, Directora Gestión de Personas;** no porque la contrata es por grado, allí aparecen los grados. **Concejala Grecia Biaggini;** Michilla trabajaba con una enfermera y ahora hay dos. **Srta. Marcela Pizarro, Directora Gestión de Personas;** si acá no se ven los sueldos por grado. **Concejala Grecia Biaggini;** lo otro, tiene ahí de prevención de drogas, ¿no está SENDA? Aparte del PAID, ¿ella va a trabajar por SENDA? **Srta. Marcela Pizarro, Directora Gestión de Personas;** si, lo que pasa es que la persona que trabajaba antes por el SENDA renunció, entonces ahí se tuvo que hacer otra contratación. **Concejala Grecia Biaggini;** acá la persona que tienen contratada de soldador, ¿dónde está su lugar de trabajo? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** está arriba en el vertedero, depende del departamento. **Srta. Marcela Pizarro, Directora Gestión de Personas;** depende de la dirección de obras, desde ahí es su jefatura.

Concejala María Brevis; ¿José Urrutia viene por un proyecto? **Srta. Marcela Pizarro, Directora Gestión de Personas;** no viene por un proyecto, está contratado para trabajar en eso específico. **Concejala María Brevis;** ¿es por un año? **Srta. Marcela Pizarro, Directora Gestión de Personas;** no, ahí le sale desde el 1 de febrero al 30 de mayo.

Concejala Grecia Biaggini; lo otro, muy ilegible, usted en enero entregó filas, no se ve nada... **Srta. Marcela Pizarro, Directora Gestión de Personas;** se la puedo mandar a su correo. **Concejal Vladimir Pizarro;** yo tengo una consulta, ¿estos que son de DIDECO están contratados por programas sociales? **Srta. Marcela Pizarro, Directora Gestión de Personas;** en la parte de adelante sale, si la mayoría son convenios y programas sociales. **Concejal Vladimir Pizarro;** ¿y los de la segunda hoja son programas sociales o no?



Srta. Marcela Pizarro, Directora Gestión de Personas; algunos si y otros son honorarios regular, otros son como por ejemplo el doctor que es por código de trabajo, tiene una suplencia también. **Concejal Vladimir Pizarro;** y la segunda consulta, de estos contrata que tenemos, ¿ cuáles eran honorarios antes y pasaron a contrata, y cuales son contrata nuevos contratados? **Srta. Marcela Pizarro, Directora Gestión de Personas;** el único es Emmanuel, o sea no pasó a contrata, está siendo suplencia de planta, dura seis meses. **Concejal Vladimir Pizarro;** ¿ y como cuantas suplencias hay en la muni? **Srta. Marcela Pizarro, Directora Gestión de Personas;** hay ocho. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** tienen que ir a concurso de la planta luego, ellos tienen la primera posibilidad, por eso que hay que darle el tiraje a la chimenea, gran parte de la gente que tengo acá, no tengo gente que traer de afuera, simplemente que suban los que están y alguna sugerencia de algunos para ir eliminando, que los contrata pasen a planta algunos y que algunos honorarios puedan subir a contrata para ir eliminando a gente honorario. **Concejala Grecia Biaggini;** alcalde si la planta está cuestionada y hay que hacer sumario, ¿ como va a hacer usted las contrata? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** ese es un proceso que no tiene nada que ver una cosa con la otra, pero si está haciéndose sumario donde usted qué son los que tienen que asegurar, tienen que ir a un periodo de entrevistas... **Concejala Grecia Biaggini;** hay que ir a declarar o se puede hacer por escrito también. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** si, pero el encargado del sumario ya está trabajando...

- Concejales y alcalde proceden a votar.

Concejal Manuel Monardes	APRUEBA
Concejal Vladimir Pizarro	APRUEBA
Concejala María Brevis	APRUEBA
Concejala Elsie Biaggini	APRUEBA
Concejala Grecia Biaggini	APRUEBA
Concejala María Cabello	APRUEBA
Alcalde Marcelino Carvajal, Pdte. Del Concejo	APRUEBA

El Concejo Municipal Aprueba Informe de Contrataciones correspondiente al mes de febrero de 2022

- **Srta. Catherine Campos, Jefa de Mercado Público, procede a entregar informe de adjudicaciones correspondiente al mes de febrero 2022.**

TERCER PUNTO

- Solicitud de aprobación requerida por el D.A.E.M.
- **Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M, procede a entregar informe de adquisiciones y contrataciones correspondiente al mes de febrero 2022.**

Concejala Elsie Biaggini; acá esta informando de mantenciones pero con las visitas que hicimos nosotros en el complejo, no se, yo encuentro que a puertas del ingreso de los chicos a clases, dejaba bastante que desear el tema de las puertas, salas, los patios, en cada patio había como escombros, cosas que no utilizaban, los acrílicos que le comenté en su momento, entonces ahora veo que hay harto dinero, yo pienso que tuvimos dos años donde los niños no asistieron en nada al colegio, ¿ por que esperar al ultimo día? **Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M;** a ver...yo quiero clarificar que no es tan así que los niños no hayan asistido al colegio... yo quiero recordarles que en agosto del año pasado casi el 90% de los alumnos del liceo venían ya en carácter presencial, ellos no tuvieron, el liceo fue el establecimiento que más clases presenciales tuvo el año pasado, ahora si bien es cierto se observaron algunas situaciones como las que son evidentes, pero en el fondo lo macro lo que hizo la escuela trasciende más allá de los detalles que ustedes observaron, yo comparto plenamente con lo que ustedes observaron, que hay situaciones, por ejemplo la cerámica que está quebrada, a lo mejor la pintura, los protectores de los..., pero son subsanables, no es un impedimento para que los niños regresen a clases, nosotros tuvimos altas expectativas con respecto por ejemplo

al ingreso a clases de los niños y eso se dio cuenta ayer, porque hay una gran confiabilidad de los apoderados, padres, de los mismos profesores y todo, fijense que nosotros visitamos un establecimiento casi 90% de asistencia en la MAE, casi un ochenta y tanto en la JHV y el complejo que menos tenía fueron variando también en 80%, entonces lo que señala si bien es cierto, son observaciones que van a ser subsanadas pero no es un impedimento para que desarrolle el año. **Concejala Elsie Biaggini;** pero, ¿no se podría haber hecho en el proceso en que los niños estaban online? **Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M;** yo le vuelvo a insistir, el hecho como por ejemplo que exista una cerámica que esté quebrada en este punto... **Concejala Elsie Biaggini;** es que en eso no nos fijamos, nosotros nos fijamos en la sala, el tema de los containers que la profesora contaba que no se utilizaron los acrílicos, que habían 47 niños en la sala **Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M;** eso es una falsedad absoluta, la mesa de profesores habló... esa profesora no trabaja en un container. **Concejala Elsie Biaggini;** pero es la apreciación nuestra que la profesora nos conversó. **Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M;** por eso, a mi me gustaría que no solo escucharan la voz de una profesora... hay más de 90 profesores, y es cierto nosotros no podemos cambiar la normativa, los containers en este momento es para atender a 40 alumnos, esa es la dimensión y la sala de clases pueden atender hasta 45, la profesora señaló que habían 47, es imposible, no hay ningún alumno que pueda ser excedente en estos momentos, no se acepta. **Concejala Elsie Biaggini;** pero usted estaba presente cuando la profesora nos dijo eso ... porque uno viene con esa información para acá. **Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M;** si, pero yo no lo podría decir delante de ella... la verdad de las cosas no generar un tema ahí porque yo le puedo traer los libros, los registros de clase, y no hay ningún tema que exista una excedencia de dos alumnos por curso. **Concejala Elsie Biaggini;** no y la preocupación iba más por el tema de una emergencia en una evacuación esos niños, las escaleras, 47 niños en un estrecho así para pasar, entonces con la información que estaba dando la profesora uno queda intranquila. **Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M;** yo no quería generar una polémica cuando estuviesen ustedes pero en la práctica ustedes no subieron al segundo piso, nosotros ampliamos la escala yo creo que tienen más de metro y medio para que puedan desplazarse los niños.

Concejal Vladimir Pizarro; yo tengo una pregunta, ¿qué es exactamente quimche? **Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M;** es una plataforma digital que trabaja con los establecimientos y tiene la base de datos completos de los alumnos, profesores, que trabajan con planificaciones, también con información que le pueda entregar el apoderado a los alumnos, requieren por ejemplo notas, inmediatamente en vez de pasarle una nota por escrito se la deriva por los canales que corresponde y va... información al sistema general de estudiantes.

Concejala María Brevis; don Félix dos cosas, una si bien es cierto nosotros cuando fuimos notamos harta deficiencias que habían y son subsanables, pero igual no hay que esperar al ultimo día para darle esa confianza a los apoderados, quizás ellos no sabían lo que vimos nosotros y faltaba una reparación ahí, invertir, porque igual hemos aprobado harta plata para la educación para el DAEM, entonces no creo que alguno de mis colegas se haya opuesto para aprobar más plata para subsanar esos problemas, es un problema que se arrastra con el tiempo porque se ve deterioro. Lo otro, ¿qué pasa con los profesores que están...?, ¿cuántos profesores tenemos que se han ido?

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; nos salimos del punto, sería bueno que todos estos temas urgentemente Félix, una vez que sienten con los directores y todo para conversar y plantear todos los temas. Hace días te dije que hicieran una mesa de trabajo para explicar cuál es la realidad de cada establecimiento con respecto a la visita de ellos.

Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M; con respecto es natural la preocupación de ustedes en definitiva, pero yo vuelvo a insistir que esos pequeños detalles no fueron impedimentos, estamos en estos momentos en un proceso de observación y las vamos a superar, me gustaría también que en ese mismo contexto se comentara las grandes inversiones que se hicieron por ejemplo las dos entradas que tuvieron los establecimientos, se invirtieron más de 70 millones de pesos y nadie lo comenta, los dos establecimientos tienen acceso universal respecto a los



niños, hay un mural precioso en la fachada del complejo, que fue diseñada y ejecutada por los mismos funcionarios que eran de la corporación, que en algún momento era una presión de parte de ustedes, nosotros hicimos parte de ellos y tienen a un Mejillones que representa la inclusión en todos sus ámbitos, historia, patrimonial de la comuna, nadie comentó las invitaciones de los niveles de transición que hay una inversión, en estos momentos lo que se visitó hay una inversión sobre los 120 millones de pesos, entonces nadie lo comenta y yo creo que es necesario que los apoderados también conozcan que eso significa mejorar ambiente, qué significa seguridad.

Concejala Grecia Biaggini; profe, bueno se ve bien por Mejillones, 90% - 80% asistencia de alumnos en la comuna, se ve que los niños están contentos, me gustaría como comenzó el año escolar ver si los directores ven las falencias que tienen, esta faltando mobiliario, sillas, de repente en este tiempo de pandemia van a tener problemas para las... pero hay niños que no tienen su mesa para sentarse, no tienen silla, entonces si tenemos una tremenda asistencia de alumnos, sería bueno ir solucionando este problema para que ellos puedan desarrollar sus clases como corresponde, eso es lo ideal. Lo otro, hay una preocupación que acá yo creo que usted es la parte esencial y representante sobre la educación, han llegado dos cartas de dos profesores, sería posible, desde mi punto de vista, sería ideal que la persona indicada que tiene que poner el pecho a los balazos es la directora, ella va a tener que venir a dar una explicación porque acá no tiene culpa ni usted ni nadie pero es bueno aclarar esta situación porque ya llevamos dos profesores, quizás vamos a ir sumando y sumando y van a venir más profesores, pero estoy por un lado con todo lo que dijo, bueno yo me di cuenta que el niño que pintó la fachada de la JHV en verano, en pleno sol, y se ve bonita la fachada de afuera, entonces bueno que queremos una educación buena, dicen que los niños no estudian con el uniforme y a lo mejor en un pedacito donde ellos están estudiando es el deseo de aprender, entonces eso es bueno por esa parte estamos una educación buena, digna, para nuestros alumnos y comuna,

Concejala Elsie Biaggini; profesor, lo otro que sería bueno plantear acá, lo que conversamos de la urgencia de hacer una sala en el complejo, si bien es cierto viene la construcción de la escuela, pero en el proceso... **Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M;** concejala hay una preocupación de usted, de nuestro alcalde. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** nosotros ya estamos sentado en eso, le vamos a dar la explicación, yo quiero que ustedes también pongan en contexto, lo mismo que ustedes detectan algo tiene una explicación, este municipio en la administración anterior y ahora, viene castigando el Gobierno de no entregar subvención, le voy a explicar algo, hemos estado con Félix planteando el tema, incluso ayer le di una idea, hay un espacio que es área verde, eso es del municipio, entonces como hay que hacer una desafectación para plantear, yo decía: Félix y si ampliamos el liceo, porque nos vamos a demorar mucho años en construir, porque es la única solución, porque además el comentario, yo llamé al tiro a los directores y a él, la gente es buena para decir cosas, yo llamé duro al director y llamé a Félix, porque la gente decía que alguien en la puerta, si lo están haciendo Félix, yo le dije que eso es una muy mala práctica, muy mala intención, diciendo que preferencia para los extranjeros y le dije al director si era cierto eso, es algo que anda afuera, entonces no es así, lo único que estamos desbordados es de sexto y el primer año y le digo que solución, pero ojo quiero que ustedes apoyen porque el problema uno lo capta pero hay que darle soluciones, como les damos soluciones si más encima cuando cumplimos con entregar educación y nos salimos del borde, pensamos y si lo hizo el alcalde anterior yo lo volvería hacer, porque dicen que la educación es un derecho pero me exigen condiciones y ustedes mismos las ven, ven que las salas esas que son para 40 alumnos estuvieron en el terremoto de Tocopilla, en el terremoto del sur, que es la solución rápida, esto también es una emergencia que nos vemos desbordados por gente extranjera, porque antiguamente y yo se los dije en una reunión, andábamos buscando alumnos porque pagan por asistencia media, entonces hoy día estamos desbordados y en vez de aplaudirnos que se hizo tremendo esfuerzo, nos castigan, la ciudad sigue creciendo, hay más necesidades, si saturamos, lo mismo que acaban de plantear ustedes, ven que hay que tener el cuidado, que no haya mucho hacinamiento, si esas son las condiciones de la sala y le dimos solución, no volvería a pasar educación porque vinieron y después nos sacaron una

multa por entregar la educación, entonces el vecino dice quedó mi hijo fuera, a mi me llamaron alcalde pariente, sobrino pero porque para que después digan el alcalde puso a su sobrino, nada nunca hago eso, que hice, Félix rema las condiciones, alcalde nos vamos a tener que sentar con todos los directores, cuál es la necesidad, hacer un catastro, estamos en segundo día, para saber, oiga obligadamente vamos a tener que, y donde me dice alcalde, veamos, entonces si hay que tener una solución rápida, tener a esos niños online y de alguna manera, es una idea mía porque hay que verlo con la gente de educación y tratar de con metalcom, con algo rápido, pero hay que tener el espacio porque después espacio te exigen en el patio, en la sala, si podemos tener una solución rápido eso hay que plantearse a la autoridad superior a la educación, porque voluntad anterior nunca hubo y creo que fue injusto para Mejillones, hoy día vas a tener a 500 alumnos sin subvención y como burla le piden a ellos que habiliten a esos 400 más los alumnos de escuela especial y le reconocen uno, es como reírse, de 500 que te reconozcan uno, ¿ que queremos hacer ahora?, yo a Félix le pedí catastro de cuántos niños están sin clases, cuál es la realidad, para entregarles un informe completo a ustedes y si tenemos que hacer una reevaluación y una subvención extraordinaria, no podemos dejar a esos niños afuera, entonces el catastro lo hacen lo más rápido y nos sentamos a ver cómo lo solucionamos, yo creo que usted tiene la mejor de las disposición, entonces decir Félix esto nos sale 40 o 50 millones hacer dos salas, concejo hagamos una reevaluación, entregamos el recurso, porque la primera prioridad es eso, entonces para que podamos resolver porque hay mucha gente que está quedando afuera, hoy día hay una pequeña solución que es online pero no queremos volver a eso. Les quiero decir algo, lo mismo que dijo la señora Grecia, porque tenía problemas mi nieto de que no alcanzaron a comprarle la ropa por el tema de mi hijo, la verdad de las cosas es que lo único que quería era ir a clases para encontrarse con sus compañeros, entonces hay un tema que para nosotros es fundamental, yo le pregunté a Félix en la mañana como fue la reacción de los apoderados, me habla de un 90% en un colegio que los papás felices, creo que es la línea correcta porque llevamos años en esta situación, yo se que ustedes vieron que hay detalles, hablamos con Félix, saquemos los detalles, las cosas que a veces necesitan una cirugía menor, pero de verdad que yo les pido compromiso para que, si hay que darle una solución estemos todos disponibles porque creo que es súper importante. **Concejala Elsie Biaggini;** alcalde eso ponen en el escenario como que uno está solo criticando, el tema es que nosotros como concejo veamos las urgencias y ahora una es construir la sala en la espera de la construcción de la escuela, porque seguimos perdiendo la subvención con los containers, al final es la misma ley que los castiga, porque si no le dan la educación también los castiga. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** si, pero pasa por un tema de exigencias legales de cómo los espacios entre establecimiento completo y sala lo da el Ministerio de Educación. **Concejal Manuel Monardes;** de hecho ese día lo conversamos en algún momento y don Félix dijo que pasado la primera semana nos iban a entregar o nos íbamos a juntar para una evaluación de cómo se había afrontado esa primera semana de inicio de clases y ver todas esas falencias, justamente en la mesa de trabajo que habíamos pedido anteriormente pero no solamente ver ese tema puntual en la escuela con el tema de los profesores, si no que ver todos los detalles de como poder ayudar a estos alumnos que están quedando fuera, también tenemos a esos 400 y tantos alumnos que no tienen subvención, entonces en esa mesa de trabajo y don Félix dijo ahí en ese momento nos vamos a juntar para ver una evaluación de como enfrentar este proceso, sabemos que el Gobierno está terminando esta proceso de uno saliente y después tenemos proceso del que entra, entonces ahí estamos entrampados en un tema legal, hay que dar los espacios suficientes para poder empezar a trabajar en esa mejora. **Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M;** para cerrar, respecto a lo que presentaba la concejala, 99% tenemos resuelto el tema de los profesores, los que se retiraron ya conseguimos el personal, la mejor disposición para una mesa de trabajo, entregar información objetiva igual como lo hicimos el año pasado, hicimos una mesa de trabajo para dar a conocer el tema de inversión, igual potente ese tema porque en eso no solamente de invirtió en el tema covid, también fue en el tema tecnológico, tema pandemia y que grato escuchar que hace 5 o 6 años atrás entraban tres niños a la universidad y hoy tenemos 50 alumnos que ingresaron a la universidad, yo creo que deberíamos sentirnos orgullosos, los padres, los niños, el trabajo de apoyo que hacen ustedes, entonces en ese sentido, vuelvo

insistir, siempre hemos tenido concejos súper colaborativos, la mejor disposición también de nuestro alcalde por los años que tuvo, la administración pasada también, pero nosotros queremos que nuestro niños tengan buenos ambientes, una buena calidad, no podemos a veces de alguna manera interponer nuestros anhelos con respecto a ese deseo de movilidad que tienen los profesionales que trabajan un año y encontraron en Antofagasta, se van, es un tema que trasciende más allá y el broche de oro lo mismo que decía el alcalde que en la mañana llega otra multa de la Superintendencia, justamente porque creamos un primero el año pasado y se inició el mes de mayo, igual que ahora (...), ahora aparece la multa porque en definitiva la subsecretaría de educación nunca nos hizo llegar la resolución que aprobaba ese primero y nos dio la autorización para uno y en ese momento eran más de 470.

Concejala Grecia Biaggini; profe el tema también importante que nos queda en el tintero, me gustaría que aclarara la situación, porque acá el concejal pedía que se le pusiera vehículo a los profesores, me gustaría que usted les diga que hay un dictamen de contraloría y le explique bien para que esa situación no siga in situ. **Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M;** la verdad, yo les he señalado que estuvimos tres años la alternativa de que los profesores pudiesen viajar en locomoción a través de una iniciativa del fondo de apoyo a la educación pública, pero en la administración en Santiago determinó que eso ya no era posible, se hizo a través de la administración pasada con fondos de terceros no se pudo concretar, nosotros no podemos con departamento ni como municipio disponer de fondos para la contratación de un servicio de transporte para profesores, hemos buscado a través de todas las alternativas posibles y en este momento es muy complicado, no podemos, es lamentable porque el alcalde también ha hecho gestiones, nosotros hemos insistido, lo único en este momento que queda es que este nuevo Gobierno que puedan incorporar, nosotros en mayo, la posibilidad de incorporar la nueva iniciativa del FAEP y que puedan ser aprobado y ahí retomar de nuevo el tema del servicio, que a lo mejor el alcalde en reuniones con el Gobernador quizás le puedan dar una respuesta que sea considerado a nivel central. **Concejal Manuel Monardes;** o sea, ¿no está eliminado?, se puede gestionar, hay alternativas que más adelante se puedan...**Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** no hay alternativa, si cambia la política del nuevo Gobierno con respecto a esto. **Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M;** respecto a lo que la concejala Grecia preguntó sobre la carta que llegó, me parece muy prudente que pudiesen venir las dos profesionales involucradas para que den una respuesta, escuchar una voz y también la otra. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** en la mesa de trabajo privada para no exponerlas.

- **Sra. Marllory Tapia, Encargada Administrativa D.A.E.M, presenta dos contratos por propuestas de adjudicación, “Convenio de Suministro de insumos para impresoras año 2022” y “Convenio de Suministro de artículos de librería año 2022”.**

Concejala Elsie Biaggini; cuando trajo la aprobación del Actus, dentro de esa contratación no venían las evaluaciones, porque ahora hay que invertir 19 millones de pesos más.

- Proceden a explicar la contratación de Actus.
- Concejales y alcalde proceden a votar.

Concejal Manuel Monardes	APRUEBA
Concejal Vladimir Pizarro	APRUEBA
Concejala María Brevis	APRUEBA
Concejala Elsie Biaggini	APRUEBA
Concejala Grecia Biaggini	APRUEBA
Concejala María Cabello	APRUEBA
Alcalde Marcelino Carvajal, Pdte. Del Concejo	APRUEBA

El Concejo Municipal Aprueba propuestas de adjudicación, “Convenio de Suministro de insumos para impresoras año 2022” y “Convenio de Suministro de artículos de librería año 2022”.

CUARTO PUNTO

- Entrega del 4to Informe Trimestral del año 2021, por parte del Director de Control Interno.
- Sr. Claudio Mera, Director de Control Interno, procede a explicar Informe Trimestral del año 2021.

Concejal Vladimir Pizarro; yo como comentario nomás que en el fondo estos números demuestran la gestión municipal, una de las cosas que debíamos interpretar y compartir con la gente que está en las casas. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** gracias concejal, lo que pasa es que lo que dijo Claudio, yo lo dije varias veces en reunión es un tema de administración, ese 25% que es importante para nosotros en el presupuesto, yo dije en términos más chilenos, voy aguantar en el caballo, vamos hacer cosas y hoy día eso es producto de que tenemos un presupuesto financiado, me alegro mucho que lo dieras con cifras, 25% de mil y tantos millones significa que eso nos da para respirar tranquilos, así que gracias Claudio por eso, y doctor por el tema de darse cuenta que estamos trabajando para poder cumplir con todas las expectativas y eso se cumple teniendo respaldo económico.

Concejala María Brevis; solamente hacer una consulta, ¿en algún año anterior se ha visto que todo ha bajado demasiado como para llegar a temer algo? **Sr. Claudio Mera, Director de Control Interno;** si, si no me equivoco hace dos o tres años... Ha pasado también con la administración de don Sergio y de don Marcelo, hubo un periodo hace muchos años atrás que también llegamos así a la corriente, eso se debe no solo a la mala administración, pueden ser un montos de factores (...). Hay que siempre analizar el porqué, pueden ser variables internas o externas. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** lo que pasa es que el presupuesto es estimativo, entonces qué nos pasó, cuando hubo por ejemplo el tema de la empresa AES Gener, el presupuesto se hace en enero pero desgraciadamente la declaración de capitales se hace a mediados de año y hay empresas como AES Gener que nos pagaban 400 millones de pesos, porque la ley es clara, ley de renta 2 dice que se sube de 4.000 UTM a 8.000, cuando de repente ellos bajan de 450 millones de pesos a 15 mil pesos, porque ellos despreciaron su capital, nosotros quedamos prácticamente, eso que habíamos considerado en enero no lo vamos a recibir en todo un año, eso afecta de golpe, lo que nos pasó ahora es al revés, hoy hubo un 6,5% de aumento del tema de las patentes, nos pagan casi 3 mil millones en patentes y 600 millones de pesos se vieron reflejados en ingreso, todo el tiempo no es así, es frustrante de acuerdo a la realidad, si el presupuesto y las empresas pagarán en enero, uno sabe lo que tiene en el año, no es así, la dotación de capital se hace a mediado de año.

Concejal Manuel Monardes; por eso lo que hemos conversado, lo que vimos el otro día en la reunión de reasignación presupuestaria, por eso esto fue el capital inicial que aprobamos en diciembre y ahora trabajamos en una reasignación, puede que a mitad de año trabajamos de nuevo en una, porque llegan más recursos y se generan mayores ingresos.

Concejala Elsie Biaggini; mi consulta es, usted dice que hay dineros que salieron, ingresaron, pero y esos dineros que no se justificaron, ¿como lo hace? **Sr. Claudio Mera, Director de Control Interno;** no, lo que pasa es que ¿cuentas de ingreso estamos hablando? **Concejala Elsie Biaggini;** específicamente de subvenciones, porque el municipio de subvenciones y son egresos que deberían ser justificados, en estricto rigor se vencían los plazos en diciembre y no se justificaron, ¿que pasa ahí? **Sr. Claudio Mera, Director de Control Interno;** nada, no se les da, habría que ver el reglamento de subvención. **Concejala Elsie Biaggini;** ¿cómo justifica usted eso que se gastó? **Sr. Claudio Mera, Director de Control Interno;** ya entiendo, usted me está diciendo que, ¿qué pasa cuando una organización pide un recurso, se le entrega y esa organización, no lo rinde? La parte administrativa no se rinde y el municipio debería hacer las acciones legales para perseguir



esos dineros, porque son del municipio, de las arcas municipales, la idea es cautelar esos dineros. **Concejala Elsie Biaggini**; si, porque ¿ como los justifica? no hay como justificar. **Sr. Claudio Mera, Director de Control Interno**; no hay como justificar, hay que buscar las responsabilidades.

QUINTO PUNTO

- Varios

Concejal Manuel Monardes; yo tengo solo un punto vario que es para ratificar lo que le comentamos a don Félix en esa visita al colegio, fue en la escuela JHV para ver si se puede oficiar a través no se, del DAEM o municipio a la Junaeb, para ver el tema de la cocina, porque claro, nosotros como municipio, sostenedores, invertimos dinero para que mejoraran las salas, todo lo que se habló acá, pero ellos son un ente externo la Junaeb y subcontrata a los servicios. Entonces, las concejales miraron las condiciones en que tienen al personal que manipula alimentos y de verdad que si estamos bien por un lado pero fallando por acá, solicito que se haga un oficio a Junaeb y a la empresa que está a cargo, para que mejoren las condiciones del personal que trabaja en la manipulación de alimentos. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo**; según Félix al minuto empezó a mandar para que arreglaran temas de agua y cosas así. **Concejal Manuel Monardes**; si pero mas que nada es dentro de la cocina alcalde, la bodega, no están en las condiciones, por favor un oficio, una reunión para que mejoren las condiciones, no solamente en esa escuela si no que de todas, que hagan un chequeo y nos entreguen un informe, cuando se mejoren estas condiciones que nos entreguen un informe para ver cuáles fueron las mejoras que se hicieron.

Concejala Elsie Biaggini; alcalde mi punto es por el tema de las tachas, por todos los accidentes que han ocurrido, he trabajado con cinco juntas de vecinos, todos han hecho la misma petición y lo habíamos concretado. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo**; si, el problema es que no concretamos porque no encontramos el pegamento, yo le pedí a Manuel que me nos diera un este y estuvimos haciendo consultas, la empresa las vende con el pegamento, entonces quedó de echarnos una mano porque ya preguntamos a cinco empresas y no tienen ese pegamento, le he estado pidiendo un apoyo a vialidad y me dieron el nombre pero donde lo adquirimos, era tarea de Manuel. **Concejal Manuel Monardes**; ahí me da el nombre y lo busco. **Concejala Elsie Biaggini**; el tema es que han sucedido en una semana dos accidentes, San Martín y calle Latorre, más los atropellos que han sucedido arriba. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo**; lo que pasa es que ya tuvimos réplica, no podemos llenar de lomos de toro y de parches, entonces está ese en San Martín, porque en la calle hay personas que trabajan y los taxistas no están muy de acuerdo que llenemos la ciudad de tachas, pero ya tenemos visualizado 4 o 5 puntos que son claves que lo vamos hacer, no alcanzan las tachas para todos esos puntos, porque son 100 nomas que nos donaron, si la tacha no está bien pegada desaparece en poco tiempo. Entonces no es un tema para justificar, Daniel Torres me dice que acá al lado del puerto la empresa que vende asfalto, vende por saco o metro cúbico caliente, hay contratistas que lo hicieron porque ojo todo lo que se haga en la calle tiene que tener el estándar que exige la ley, aca hicimos unos lomos de toro chicos y tuvimos que deshacerlos. Te pido una semana más o menos para darle solución, porque nosotros estamos trabajando en el tema, si fuera tan fácil y hubiéramos conseguido cualquier pegamento... es para cumplir de la mejor manera, tengo un montón de cartas de gente que ha llamado por... **Concejala Elsie Biaggini**; es que yo no baso solo en cartas, he hecho un trabajo en terreno, tengo todas las fotos de los pasajes, catastro de los accidentes, firmas de la junta de vecinos, entonces esto es de carácter urgente, atropellos de niños y animales, choques de muros en las casas, entonces les ha cambiado la vida, acá en calle Latorre en la intersección, la familia Chacana tuvo que construir dormitorios atrás, el choque ese, las carreras de autos, si no hubiera sido por el camión les derrumba la casa completa. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo**; si yo entiendo, lo que pasa es que ustedes pueden recibir todos los temas de la calle, es cierto, pero hay que darles soluciones y yo las endoso acá, cuando no tengo soluciones propias busco alternativas con las empresas, que a muchos no les gusta, hemos hecho todo esto, incluso les

voy a decir, esa bacheadora que se dice que en 10 días más va a llegar, nos va a solucionar muchos temas y hay vamos a buscar si el asfalto que hace la bacheadora también puede ser una solución que es súper importante, el problema señora Elsie, es que no venden, no viene ningún camión a traernos dos o tres metros de asfalto, hay que comprar una cantidad y la ley nos tiene vedados a nosotros como municipio, podemos pagar hasta 20 metros cúbicos. Entonces eso lo vamos a tener que obviar lo más rápido posible, por eso uno sale corriendo a las empresas a decirle que nos echen una mano, algunos no les gusta eso, pero si no tenemos soluciones, yo se que ustedes me pueden plantear mil problemas de la calle, de acuerdo, pero hay que darles soluciones, y la solución no es tan fácil, porque yo me caigo en temas legales, entonces también recibo los mismos temas que ustedes, me ha llamado mucha gente, pero ojo que nosotros cautelamos el bien común, el taxista trabaja en la calle sin entender lo otro, entonces si llenamos de... hay que hacer un estudio vial, tampoco es llegar e instalarlas, entonces yo tengo la mejor disposición, por eso les dije a ustedes, las tachas serian la solución más rápida, si usted me dice en tal lugar venden el pegamento, lo vamos a comprar al tiro, la tacha no es que se saque lo de abajo y se pueda pegar, hay que echarle un pegamento que es súper que hay que dejarlo, entonces yo hace dos semanas le dije a Manuel como él trabaja, si tiene algunos contactos. **Concejales Manuel Monardes;** no tenía el nombre del pegamento pero si me lo da lo busco. **Concejales Elsie Biaggini;** es que usted me dice que los taxistas reclaman pero estas fotocopias me las dieron los taxistas. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** está bien pero la solución se la tenemos que dar nosotros como municipio. **Concejales Elsie Biaggini;** por eso en ese momento que aprobé por la bacheadora pregunté si tenían claro de dónde iban a sacar los insumos... **Concejales Manuel Monardes;** son dos cosas distintas, la bacheadora es para asfalto y el pegamento especial es para las tachas. **Concejales Elsie Biaggini;** no si estamos claros, no es que la bacheadora te va a pegar las tachas.

- Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo explica funcionamiento de la bacheadora.

Concejales Elsie Biaggini; lo importante es que cuando llegue la máquina estén los insumos. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** ojalá porque viene con insumos. **Concejales Elsie Biaggini;** mi segundo punto es el proceso de las casas que se incendiaron, las seis casas que están arriba en la población casa de máquinas, yo he ido a las casas y hecho un seguimiento pero no se ha llegado a término. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** ¿término de que señora Elsie? **Concejales Elsie Biaggini;** de la ayuda a las personas. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** ¿30 millones no cree que es apoyo? **Concejales Elsie Biaggini;** es que esa información la tiene usted, no nosotros. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** pero por eso, nosotros le entregamos a la gente aporte de las empresas directo, a una empresa de acá le compramos materiales, los informes los tiene Aarón, le entregamos 7 millones a una empresa, nosotros... **Concejales Elsie Biaggini;** es que esa información no nos llega a nosotros como concejales, nada ninguna cosa. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** pero si usted quiere que se les informe, es material... **Concejales Elsie Biaggini;** es que yo creería que eso seria lo mas prudente y transparente para saber, porque de repente otra persona puede apelar a una empresa y el municipio ya les había cooperado, entonces yo creo que para que sea más transparente ese tipo de situaciones nos deberían entregar un informe. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** en la próxima reunión le vamos a decir al jefe de obras que traiga en informe. **Concejales Elsie Biaggini;** porque yo tengo entendido que cooperaron cinco empresas: Engie, Noracic, Complejo Portuario, Compañía Portuaria y Puerto Mejillones, nosotros no teníamos nada claro, si usted no me dice eso de los 30 millones, yo no tengo idea, entonces la gente le pregunta a uno y esa información uno no la tiene. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** hicimos gestión con la empresa privada, no tiene ninguna relación con las platas del municipio... **Concejales Elsie Biaggini;** yo me quede con la duda como usted el otro día dijo que los fondos de terceros ya no podía que aquí y allá, entonces uno también se aflige. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** por eso pero en otras ciudades se apoya con una de agua solamente en un incendio y se acaba el apoyo del

municipio. **Concejala Elsie Biaggini;** igual sería bueno que en ese tipo de situaciones la persona encargada nos entregara un informe, así se canaliza mejor la ayuda. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** en el próximo el informe del jefe de obras, ¿usted cree que no se canalizó bien? **Concejala Elsie Biaggini;** no, es que estamos ignorantes en la materia, porque no sabemos cómo se hizo. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** se canalizó súper bien porque entregamos un aporte más allá de lo que corresponde, se hizo el trabajo, vaya a los terrenos, yo mismo anduve con la gente entregando porque es por partida, después el señor que está, porque son privados, no es plata nuestra, nosotros somos coordinadores nomas y voy a pedirle al señor Aarón que le haga un informe.

Concejala María Cabello; tengo un solo punto vario, nos llegó otra carta de otra profesora con despido, mejillonina, yo se la voy a dejar para que la lea bien. El tema es que yo entiendo que puedan haber despidos y todo, pero estamos en otra parada, ella es docente, es mejillonina, somos la voz del pueblo, alguien dijo: no puedes solucionarlo todo a todos, pero nosotros somos la voz de ellos, porque ellos no tienen cámara, no tienen nada, entonces está pasando esto, la carta que mandó es bien específica, yo se que hay que escuchar las dos partes por igual pero nosotros no vamos a hacer un juicio, solamente estoy apelando por ella y por más profesores que quizás no nos han pasado una carta. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** que bueno que se sienten en una mesa porque señora María la autonomía de los establecimientos educacionales pasa por la ley y entonces uno... parece que hay muchas cosas que ustedes piensan que uno no las quiere obviar, es legal, entonces la parte legal uno, el alcalde cae en notable abandono de deberes, por eso buscamos otra alternativa que algunos les parece y a otros no, lo que pasa es que la solución ahí la dio Félix, sentar a las dos partes para no escuchar a una sola, a mi no me gustaría exponerla, él le dijo porque en su minuto, entonces si usted quiere una solución, cuál es el objetivo y por qué no aunque falten profesores. Nosotros todos le dijeron, a varias personas, que hay una necesidad enorme... quien dijo que el 98% de los profesores estaban ya solucionado el problema, entonces a veces lo que escuchamos no es lo mismo que nos puedan plantear ellos, porque sería bueno que estuviera los tres directores para que en esa misma reunión conozcan las nuevo director que se hizo cargo y todo, yo se lo había planteado ya a Félix, entonces hay muchas cosas que ustedes traen y nosotros ya las hemos conversado porque es administrativo, por eso yo sugerí ahí para que le pregunten todo, porque es cierto que entro el concejal Monardes, usted y lo han planteado ahora, la preocupación de estas personas que se despiden. Les voy a decir algo más y es algo que ustedes tienen que entender, don Félix no quiso tocar el tema directamente porque él dice que es sobrina de ella y no quiere intervenir para que después no haya una mala interpretación, porque ese es el tema, entonces escuchen las dos partes, la evaluación que corresponde, si de verdad está discriminando, ellos le dieron solución para llevarla a otro establecimiento, una cosa así, acá es otra función, pero cual es el gran problema, que ella tiene 44 horas y si la van a llevar a otro lado donde hay profesores haciendo clases en el aula y tienen 30 horas, si ella quiere mantener la pega quizás le pueden dar una solución, entonces en esa reunión habría que conversar. **Concejala María Cabello;** ojalá se invitara a estas profesoras. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** si por eso ningún problema, por eso te preguntaba si estaban las dos. **Concejala María Cabello;** si por favor, gracias alcalde.

Concejala María Brevis; tengo dos puntos, uno es que me han insistido mucho el tema de la locomoción desde Antofagasta para los estudiantes vespertinos de nivel superior, yo hablé con el señor de Cobremar para mas menos sacar las cuentas como era el tema, y me dice que no es viable económicamente para él traer a los alumnos en la noche para acá, ni aunque esté muy llenos \$1.500 el pasaje, no le alcanza para cubrir los gastos del bus y en relación eso me estaban diciendo las personas del terreno agrícola que igual ahí hay como 20 -30 niños que se tienen que desplazar hacia acá en la mañana y esta complicado el tema de la carretera, ¿ que se hace?. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** Samuel nota el tema del bus de los niños locales, le explico, yo también hablé con el dueño de los buses Cobremar, él ve la necesidad de subirle el valor al pasaje y de verdad que él intentó una vez... por eso en la tarde los niños se van en sus vehículos particulares, entonces lo ideal es que

pongan un bus exclusivo pero hay que hacer un análisis de la cantidad de alumnos que se vienen nocturnos, porque si va a poner el bus y le está diciendo a usted que ni lleno se justifica el valor, es porque habría que buscar otra solución, saber el catastro, a lo mejor no son 40 y le conviene un bus lleno salir a cierta hora. **Concejala María Brevis;** es que no le conviene por el precio del pasaje...¿ y no sería una opción conseguir petróleo?, así se abarata el costo. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** es que es difícil porque después siempre se desvía y hay una mala interpretación, entonces yo no vengo con el ánimo de andar buscando y hacer tantas cosas antes que después al final siempre están buscando la parte oscura del sistema, no están aplaudiendo la solución del sistema, pero vamos a preguntar si se puede ayudar, a lo mejor subiendo el pasaje, por eso damos esa beca de subvención del pasaje que le sirva a los niños, voy analizar según la cantidad subir un resto en algunos casos, incluso Manuel me lo planteó de los casos de la gente local que están pidiendo que se les dé a los que están estudiando en instituto, es imposible porque la contraloría en dos minutos te diría que no, porque es una beca de pasajes creada por sistema y el pasaje acá no es para movilizarse, que se lo damos en plata pero está referido a pasaje, está referido a beca por estudio. **Concejala María Brevis;** nosotros lo leímos ayer con Manuel y no estaba...**Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** por eso en el reglamento pero es ilegal entregar, ese es el tema... la beca es como para ayudarlos, alivianar su carga pero la beca es fuera de la jurisdicción, prueba está que yo tuve un tirón de orejas en la contraloría, no le puedo dar a alumnos que están estudiando en Antofagasta que estén estudiando científico humanista acá, porque es para enseñanza superior y todo, es como una subvención para alivianar la carga, se podría poner beca de pasajes pero fue cambiando, porque para entregarles plata le entregamos para su gasto estudiantil, pero localmente becar no tiene sentido, es cierto que hay una necesidad, habría que cambiar todo un decreto, un montón de cosas para consultar a la contraloría si podemos ayudar acá o poner un nombre distinto, por eso que es aprobación de ustedes proveer dos becas o tres de niños destacados en el deporte, porque para nosotros es súper complicado entregarles recursos cuando ellos tienen que hacer actividad... entonces, le estamos dando esa beca para poder ayudar y que ustedes la tienen porque es aprobación del concejo el nombre de la beca. Nosotros llegamos con becas de 90 mil pesos ahora, esa beca la crearon los concejales se llamaba "beca concejo municipal", pero era por dos años o por el año que el niño se destacaba que era por las primeras notas y la mantuvimos, hay un montón de becas de 90 hoy día, o sea no podíamos darle a un niño destacado este y te quitamos la beca de 90, te la bajamos a 60 u 80, se quedo ahí, va creciendo porque cada vez hay dos más... entonces ese es un tema (...).

- Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo explica beca de pasaje en la comuna.

Concejala María Brevis; lo otro es respecto a los lomos de toro, ayer lo hablamos en la mesa de trabajo, con respecto a la calle Serrano, me estaban diciendo que entran muchos camiones con carga pesada y no respetan nada porque no hay señalización, entonces estábamos viendo con Manuel el tema de la ordenanza, porque uno era el tema de bajada y el otro de subida que da para las casas del Serviu y el de bajada el que daba hacia las tomas, entonces ahí se formaba un tema pero más allá de eso, igual las carreras de autos que suceden en la noche es un tema importante, han muerto muchos animalitos sin ningún responsable. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo estoy consiguiendo un numero del señor que va a venir a pavimentar, él va a estar acá, compra asfalto en caliente y ya conversamos con él, entonces cuando empiece hacer asfalto habría que pedirle por favor si puede traer anticipado una caminada de lomos de toro, hacer un convenio con ellos, una contratación directa por una emergencia, hacerlo lo más rápido posible, porque no viene por uno, entonces decirle que son varios a lo cual es mas rápida la solución que las tachas, déjenme preguntar cuánto se gasta en lomo de toro que está estipulado por ley y cuántos son los puntos para hacerlo lo mas rápido posible.

Concejal Vladimir Pizarro; yo tengo dos puntos varios que creo que son necesarios colectivizar en este espacio, el primero es la preocupación que tengo sobre los trabajadores y trabajadoras municipales y por supuesto también la billetera municipal, tiene que ver con



el dictamen que imparte instrucciones respecto a las contrataciones de honorarios en órganos de la administración del estado que salió en enero de este año, obviamente ahí se reconoce que el espíritu de una contratación de honorario o es un experto en cierta materia, contratado para una tarea específica o estamos hablando de un trabajador que está contratado para una función transitoria, obviamente entendemos que eso se ha ido desvirtuando hasta tener un abuso de la contratación de honorarios que tiene muchas consecuencias para los trabajadores y para la municipalidad, desde el punto de vista de los trabajadores hay precarización del trabajo, no tienen el mismo derecho, la ... no le reconoce los derechos que sí tienen los otros trabajadores municipales, no tienen cotizaciones, acerca de las rentas que pueden ser más altas o bajas, en el fondo es que su renta termina siendo pactada y no entra de parte del calefón municipal como debiese ser, además de que termina siendo igual una relación laboral encubierta terminan demandando. Entonces se supone que se entiende las labores habituales que se realizan en la administración del estado deben ser de gente contrata y planta, entonces a propósito de ese dictamen en el fondo lo que habla es que a partir de este año 2022 nosotros no debiésemos contratar honorarios nuevos, solamente los que debíamos haber contratado son los que presentamos la semana pasada y que cuando uno cuenta son 196 trabajadores honorarios que venían del año pasado y se contratan para este año, y supuestamente este año no debiésemos tener honorarios nuevos a menos que sean los que este mismo dictamen dice que si podemos mantener con honorarios, porque si no estaríamos incumpliendo ese dictamen, entonces acerca de eso porque nace la pregunta, tenemos 196 trabajadores de honorarios de los cuales me imagino una gran parte realizan funciones que son habituales de trabajo en la municipalidad y que por lo tanto si o si deben pasar próximamente a contrata, y si aumentamos la cantidad de gente contrata obviamente hay que aumentar a la gente planta, porque no podemos tener a todos a contrata, entonces eso va a ser un problemón para nosotros y me parece que es un momento donde los trabajadores y trabajadoras pueden mejorar su situación y condición laboral, entonces yo creo que eso es algo que tenemos que discutir, este concejo tiene que colectivizar esa discusión, idealmente con los trabajadores que están organizados en esto, porque me parece que es el momento de acabar con ese tipo de precarización laboral que es la contratación a honorario y dejar el abuso de contratación de honorarios, entonces no se si es un punto que hemos discutido, porque que va a pasar por ejemplo cuando en marzo entremos y veamos el informe de contrataciones y adjudicaciones de febrero, van a venir honorarios entonces uno se va a preguntar, “¿ estos están haciendo trabajo habitual?”, entonces debiese ser contrata y cuántas de las personas nuevas que contratamos que entran como contrata, en realidad son contrata que no trabajaron en la municipalidad que son contrata nuevos y resulta que el otro vamos a tener que meter a la gran cantidad de honorarios también a contrata, entonces me parece que va a ser un problemón más o menos grande, es preocupante esa situación y el futuro por lo menos se ve ominoso, no creo que la contraloría recule en eso, espero en realidad que no lo haga porque en el fondo es una... que tienen los trabajadores y trabajadoras, así que ese es mi primer punto vario que quería poner en discusión. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** en presentación de lo municipios porque la situación es bastante complicada como tu lo planteas, aquí la jefa de personal no está aceptando ninguna contratación a honorarios si no es por programa, es lo único que permite la ley, ya se paró eso desde que llegó el dictamen, por ende estamos en plazo a subir la planta municipal que hay que llamar a concurso a todos y ahí suben varios cargos que están hoy día con personas haciendo esa actividad ocupando cargos interinos y ellos después tienen que postular para quedar en esos cargos, eso les va a dar tiraje como de 30 personas puede ser, tiraje de los honorarios o sea de los contrata que pasen a planta y una cantidad de honorarios que puedan en algún minuto subir, porque el próximo año las contrataciones de acuerdo a este dictamen automáticamente todos los que están a honorarios pasarían a un sistema, o no ¿ como es la cosa? (...)

- Sr. Claudio Mera, Director Control Interno, explica instructivo y tema de trabajadores honorarios / contrata.

Concejal Vladimir Pizarro; por eso al menos debiéramos a corto plazo por lo menos tener una mesa de trabajo que trabaje este tema justamente porque hay varias visiones y creo que desde ya, o sea falta un año pero desde ya trabajar en ese punto para no tener un problemón.

Concejala María Brevis; o sea lo que dice Vladimir, podrían traer fácilmente despidos masivos. **Sr. Claudio Mera, Director Control Interno;** claro, o sea yo no se deben comportar pero yo me imagino que los alcaldes van a presionar para que se modifique el 40% y al menos por una vez... **Concejala María Brevis;** no pero lo que planteó él, si siguiera ese escenario, ¿ serían si o si despidos?, porque él está apelando a la ley. **Sr. Claudio Mera, Director Control Interno;** lo que pasa es que entre comillas el honorario ya no es el honorario que conocíamos antiguamente que era súper desprotegido, ahora en cierta forma están mucho más protegidos que antes, yo llevo acá veintitantos años y el alcalde igual, nosotros sabemos cómo era el honorario antiguo. **Concejala María Brevis;** pero no te pregunté eso. **Sr. Claudio Mera, Director Control Interno;** en la práctica ocurriría, si me preguntan hoy día, si despidieran a la gente acudiría a los tribunales y obligarían a recontratarlos por el código del trabajo. **Concejal Vladimir Pizarro;** es lo que corresponde, si en el fondo... **Sr. Claudio Mera, Director Control Interno;** eso ocurriría si llegáramos a ese punto crítico de no saber que hacer pero yo creo que va a haber una modificación, al menos por una vez, que permita como dice el doctor, es una crítica al sector público que avala por los derechos de los trabajadores siendo que nosotros como sector público hemos sido los que más... los derechos de las trabajadoras teniendo a estas personas como honorarios siendo que cumplían funciones netamente de personal de planta y contrata, todos sabemos eso y pasa en todos los servicios públicos, entonces yo creo que va a haber la voluntad para que por una vez se normaliza esto de una vez por todas.

Concejal Vladimir Pizarro; mi segundo punto vario también es una preocupación, ya iniciaron las clases, entendemos que no depende de la municipalidad, ni del hospital el tema de los aforos en las escuelas, pero entiendo la lógica de que efectivamente estamos en pandemia, que por lo tanto consecuencias van a existir, o sea de que van a haber contagios, brotes, obviamente es una situación completamente predecible y que actualmente como estamos trabajando en Mejillones donde no hay una autoridad sanitaria presente en realidad uno se pregunta entonces ¿qué va a ocurrir?, porque al final, entendamos que lo ideal es que cada institución trabaje en lo que le corresponde y no que terminemos o desde el hospital haciendo lo que le corresponde a otra organización o desde la municipalidad tapando un hoyo que no corresponde, entonces yo creo que si o si es un momento crítico, para que de verdad tengamos a la seremi acá y que de respuestas a las naturales preocupaciones que tienen padres, profesores, autoridades y si que se requiere aquí construir una mesa en donde este por una parte el hospital, ojo no es que vaya a fiscalizar ni dependan los aforos pero si está encargada de la atención de los casos que vayan a haber, la seremi en su rol fiscalizador, de explicaciones de los aforos, se van hacer o no búsquedas activas, además de la municipalidad que en el fondo está representando la parte del DAEM, entonces yo creo que si se requiere una mesa en donde participemos la tres instituciones y podamos dar un trabajo en conjunto para lo que se viene, porque creo que es un buen momento para hacerlo antes de que estemos nuevamente lamentando(...). Son dos preocupaciones que tengo alcalde y concejo, creo que tenemos que trabajar si o si. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo ya he llamado, me ha dado tres veces que ya viene...hasta nombre me dio el otro día de tal persona que venía, le dio covid y de ahí nunca más me ha podido dar respuesta nuevamente.

Concejala Grecia Biaggini; claro la pandemia aún no termina, tenemos todavía el tema que es sumamente largo quizás de aquí al 2025, en los colegios se está educando a los niños que ya no pueden usar la mascarilla que es esa que no tengan los tres pliegues, tiene que ser la k95, se le está diciendo ya a los apoderados, se les está educando, pero la preocupación mía es que sucede, si la pandemia aún no termina, ¿ que está sucediendo con el gimnasio techado?, ¿ cuánta gente está yendo a vacunarse?, y no se está sanitizando, no se me puede decir que si porque no se está sanitizando, entonces qué es lo que sucede, yo me voy a ir a poner una vacuna y hay personas que no tiene ninguna de las 3 vacunas, también voy a contagiarme para ponerme la cuarta pero ese caso si tenemos a esa empresa que realmente está certificada para que haga este tipo de sanitizaciones, busquemos los recursos para que se haga luego las sanitizaciones dentro del gimnasio techado. El otro punto es que me gustaría que se tomaran acuerdos de concejo porque las mesas de trabajo están realmente



desordenadas y porque digo eso, porque yo ayer tenía mi día de hacer muchas cosas, yo tengo una agenda por la cual me voy guiando y tuve que venirme corriendo, salir del hospital porque la mesa de trabajado de había adelantado, entonces sería bueno que las mesas de trabajo se tomen en acuerdo de concejo para que sean aprobadas, yo considero que el tiempo de uno no es de todos iguales, acá no podemos acordar las mesas de trabajo de acuerdo al sistema que uno tiene, yo tengo mucho trabajo, se lo digo. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** señora Grecia me alegro que lo planteo porque las mesas de trabajo las podría citar el secretario con el alcalde el tema que ustedes quieran, y ustedes por ley tendrían que estar, siempre les hemos preguntado, el problema es que no coinciden todos, entonces por eso consensuamos con ustedes, ustedes deben decir a que hora están disponibles todos para que vengan, porque las mesas de trabajo, Samuel ¿ como es tema, también son contabilizadas como asistencia?

- Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal, explica situación de mesa de trabajo y comisiones.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; por eso dejamos que ustedes coordinen cuando quieren, porque no todos tienen la misma disponibilidad, es un acuerdo de ustedes. **Concejala Grecia Biaggini;** la mesa estaba para hoy día...por eso lo expongo porque es mi punto de vista, yo le digo, ayer tenía muchas cosas que hacer y como que me sacan del orden y no puedo hacer las cosas como tengo que hacerlas, lo otro dentro de este mismo punto de vista, me gustaría o sería bueno que bomberos viniera a exponernos su trabajo que hacen en la comuna. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** conversamos con el director y va a venir a una mesa de trabajo completa con ustedes. **Concejala Grecia Biaggini;** en un concejo sería bueno alcalde para aclarar dudas, quizás a veces uno tiene muchas dudas como persona porque no sabe el actuar de bomberos, como tiene que hacer su trabajo, aunque estamos sumamente claro que es una entidad sin fines de lucro, entonces tampoco le podemos pedir tantas exigencias pero sería ideal, así como estamos pidiendo que vengan los profesores y todo, sería ideal que viniera bomberos también. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** ¿mesa de trabajo o concejo? **Concejala Grecia Biaggini;** en un concejo yo creo para hacer una presentación. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** okay, ningún problema.

Concejal Manuel Monardes; ¿ puedo aclarar un tema?, el tema de la citación de ayer fue solamente una confusión entre la fecha y el día, porque la citación del concejo dice miércoles 03 y era miércoles 02, no fue que se avisó a última hora, muchos estábamos claros que la reunión era ayer porque decía miércoles, no nos fijamos en el día, entonces claro ahí cerca de la hora se hizo cambiar pero ya estábamos varios programados y algunos que vieron el tema y cambiaron sobre la marcha pero fue un error de tipeo por decirlo así, la concejal María Brevis también me dijo, vimos el día pero no nos fijamos en la fecha, igual no fue tan grave el tema pero sobre la marcha, sobre la hora de avisar...

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; yo solo aclarar señora Grecia, efectivamente no se fumigó una semana pero porque la persona que lo hacía le dio covid y ahora él fumigó completo aquí está la grabación. Nosotros como municipio porque está facultado, autorizado, porque ahorramos 3 millones y medio mensual hacer eso, nosotros prestamos un apoyo al hospital, no tenemos la disponibilidad de tantos recursos. **Concejala Elsie Biaggini;** pero se va a hacer la mesa de trabajo que era por los honorarios, la solicité yo y Vladi. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** si claro, lo que pasa es que el tema de los honorarios es explicarles lo mismo y que vengan todas las personas que están involucradas, la jefa de personal y todo, porque nosotros desde que llegó el dictamen ya no contratamos gente, porque no se puede y el problema es lo que planteó él, que aclare y trabaje con ellos, porque ese es un tema de todo Chile y todos los municipios están súper complicados...¿ quieren mesa de trabajo o concejo?. **Concejal Vladimir Pizarro;** yo creo que mesa de trabajo porque tiene que ser un poco más extensa. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** si yo creo que la mesa de trabajo debieran ustedes con los profesionales, los encargados del área, porque si van a poner a todos los trabajadores, eso véanlo para después, para que tengan un conocimiento del tema.



Concejala Elsie Biaggini; podría ser la encargada del tema y control interno... **Concejal Vladimir Pizarro;** y las organizaciones de trabajadores que igual tienen algo que decir porque tienen su postura... **Concejala Elsie Biaggini;** la presidenta del sindicato también... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** lo que pasa es que primero ustedes tienen que empaparse de la interpretación, tienen que ver parte legal y todo y los encargados de acá para la interpretación, porque este es un dictamen de la contraloría que hay que aplicarlo, por eso ojo, todos los problemas que hubo en enero para pagar lo tuvimos por culpa de este dictamen y segundo, por eso que las cosas a veces... **Concejala Elsie Biaggini;** pero el dictamen fue el 12 de enero y para pagar es el 5 de enero. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** escúcheme, lo que pasa es que la jefa de control pidió que tuvieran todos los contratos listos, ella le dio covid y todo su personal estaba con covid, el gran problema que tuvimos nosotros es que en la administración anterior no les dejaron de pagar, no pusieron ese pero, pagaban y después regularizaban y se guardaban números del decreto, que eso tampoco corresponde... se les pagaba hasta cuatro meses sin contrato, entonces las irregularidades que se cometieron ayer yo no las quiero cometer y me desfase, y le pedí por favor que entendiera, nos desfamos dos... en algunos porque quien debiera hacer todos los contratos legalmente es la jefa de personal y lo hizo hacer a los directores, ahí se nos trancó el tema. Hay cosas que de verdad se cambian sobre la marcha, uno no quisiera cometer los mismo errores, ahí hubo voluntad de hacerlo, acá yo encuentro que no hubo mucha voluntad y ese desfase de dos o tres días, lógico que la gente que necesita plata a fin de mes va a acudir a todo el mundo, entonces esto administrativamente nos pisamos la cola, les pedí por favor con los dirigentes calma porque nosotros tenemos la intención de pagar pero esa figura, porque la jefa de personal no autorizaba si no estaba el contrato, sin el contrato no había levantada de bandera, y yo no le iba a decir a ella hágalo para que después me digan a mi me dio órdenes el alcalde saltándose algún tema legal. **Concejala Elsie Biaggini;** entonces mejor que hagan la mesa de trabajo así uno se empapa del problema. **Concejala Grecia Biaggini;** hubieron sueldos que se pagaron a otras personas, una persona en DIDECO le pasó que le depositaron al hermano el sueldo y el contrato estaba mal escrito. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** por eso mismo porque a lo mejor donde le tocó a los jefes de servicio, a veces hay un equipo entero de contratación de personal, no se, por esos desfases y los errores que se detectaron producto de... damos por terminada la reunión, gracias.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo, levanta la sesión a las 12:42 hrs.

SR. MARCELINO CARVAJAL F.
Alcalde y Presidente del Concejo

SR. MANUEL MONARDES R.
Concejal

SR. VLADIMIR PIZARRO C.
Concejal

SRA. MARÍA BREVIS N.
Concejala

SRA. ELSIE BIAGGINI G.
Concejala

SRA. GRECIA BIAGGINI S.
Concejala

SRA. MARÍA CABELLO G.
Concejala



SR. SAMUEL HIDALGO P.
Ministro de